

Los fondos europeos llegan al comercio local

415 millones de euros de los fondos europeos para el comercio a través de tres líneas de actuación. El objetivo es hacer unas zonas comerciales más tecnológicas, innovadoras y sostenibles; apoyar a los mercados rurales y fortalecer el comercio en áreas turísticas. Los fondos serán ejecutados entre 2021 y 2023, un periodo en el que la FEMP será entidad colaboradora para la gestión y ejecución de dos de estas líneas.



J. David Pérez

El anuncio tuvo lugar en la Conferencia Sectorial de Comercio Interior de la mano de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; y la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez. Durante la Conferencia, en la que participaron representantes de las autonomías y el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, en representación del mundo local, *“donde día a día se gestiona el comercio español”*; Maroto destacó que estas ayudas *“han sido diseñadas por las tres Administraciones para paliar los efectos negativos de la crisis que sufre el sector del comercio, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad del mismo al estar formado mayoritariamente por pymes y autónomos”*.

Por su parte, el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, celebró la apuesta por la cogobernanza, porque *“va a dar buenos frutos”*. Además, destacó que *“estas líneas van a poner en marcha la transformación digital y ecológica del comercio”*. Para ello, añadió, *“es imprescindible que estén vertebradas desde el territorio, desde los Ayuntamientos”* y ese es el papel que jugará la FEMP como *“entidad colaboradora”*.

Las ayudas se dividen en tres líneas. La primera, está dirigida al apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales y cana-

les cortos de comercialización. Su objetivo es financiar el desarrollo, por parte de Entidades Locales, de planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como mejorar los equipamientos en su sector comercial. Esta línea cuenta con una dotación de más de 200 millones euros.

La segunda línea de ayudas está inspirada en el concepto de *“mercado sostenible”*. Su objetivo es ofrecer ayudas a mercados rurales con el objetivo de apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales. Se busca así mejorar la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural. El importe total de esta línea, en la que la FEMP es entidad colaboradora, es de 15 millones de euros.

La tercera y última línea, en la que la FEMP también estará implicada directamente, se destina al fortalecimiento del comercio en zonas turísticas y se dirige específicamente a apoyar aquellos establecimientos comerciales localizados en esas zonas y mejorar la experiencia de compra de los turistas. Esta línea cuenta con una dotación de 100 millones de euros.

